



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-76-18, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS PARA LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00** horas del día treinta y uno de **agosto** del año **dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-76-18**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría Desarrollo Económico del Estado (en adelante **SEDEC**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **Convocatoria**, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la **SAE** y apartado I, inciso c) de la **Convocatoria**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; y la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Humberto Rodríguez Castorena, Director de Administración y Finanzas y la C. Nancy Cristina Morán Ávila, Jefe del Departamento de Finanzas y Control Presupuestal y por parte del área técnica la C. Ana Ruth Verdín Silvestre, Encargada de Administración y Viáticos, todos de la **SEDEC** y por parte de la **CONTRALORÍA** no asiste representante

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la **Convocatoria**, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-76-18  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL ANÁLISIS DE CREACION DE UNA SECRETARÍA  
REQUERIDO POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ALBERTO FRANCISCO ALDAPE BARRIOS

| Número de pregunta consecutivo | Texto de la pregunta  |
|--------------------------------|---|
| 1                              | <p>En el apartado II, en los documentos a presentar, en el numeral 8 solicitan una relación que contenga como mínimo tres clientes a los que se les haya realizado servicios similares al solicitando durante el último año.</p> <p>De conformidad con el tipo de servicio que se requiere no es muy común desarrollarlos, por lo que solicitamos nos autoricen presentar únicamente un CFDI.</p> |
| Respuesta:                     | Se acepta presentar únicamente un CFDI, de sus principales clientes.  |

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el C.P. Humberto Rodríguez Castorena, Director de Administración y Finanzas y la C. Nancy Cristina Morán Ávila, Jefe del Departamento de Finanzas y Control Presupuestal y por parte del área técnica la C. Ana Ruth Verdín Silvestre, Encargada de Administración y Válicos, todos de la SEDEC y por parte de la Secretaría de Administración el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, realizan los siguientes acuerdos:

**UNICO:** Se modifica el documento solicitado en el apartado IX, inciso a), numeral 8) de la convocatoria para quedar como sigue:

| Numeral | DOCUMENTO  |
|---------|--|
| 8       | <p>Relación que contenga como mínimo <b>UNO</b> de sus <b>principales</b> clientes a los que haya realizado servicios similares durante el último año; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI), se le podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los servicios, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. <b>Anexo H</b> de la convocatoria.</p> <p><i>Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, inciso b) tercer párrafo.</i></p> |

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo 52 último párrafo de la **LEY** y 27 segundo párrafo del **MANUAL**, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma **parte integrante de la CONVOCATORIA** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-76-18  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL ANÁLISIS DE CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA  
REQUERIDO POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

DGAD-IM-76-18, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **10:18 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Secretaría de  
Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**C.P. Humberto Rodríguez Castorena,**  
Director General de Administración y  
Finanzas de la Secretaría de Desarrollo  
Económico del Estado.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-76-18  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL ANÁLISIS DE CREACIÓN DE UNA SECRETARÍA  
REQUERIDO POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

C. Nancy Cristina Morán Ávila,  
Jefe del Departamento de Finanzas y Control Presupuestal  
de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.

Nancy Morán A.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

C. Ana Ruth Verdín Silvestre,  
Encargada de Administración y Viales de la  
Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.

Ana Ruth Verdín S.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

No asiste representante

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes

FIN DE TEXTO

